

“Mujeres de América Latina: unámonos en defensa de la vida, el trabajo y la cultura”. Reflexiones en torno al movimiento de mujeres y feminista chileno a través del I Congreso Latinoamericano de Mujeres 1959¹

“Latin American women’s: let us unite in defense of life, work and culture”. Reflections on the Chilean women’s and feminist movement through the 1st Latin American Women’s Congress 1959

Kimberly Seguel Villagrán²

Recibido: 15 de marzo de 2023. Aceptado: 2 de julio de 2023.

Received: March 15, 2023. Approved: July 2, 2023.

RESUMEN

El Congreso Latinoamericano de Mujeres de 1959, celebrado en Chile, desempeñó un papel fundamental en la exposición de las principales demandas del movimiento feminista de los años 50. Durante este evento, destacadas activistas sufragistas y líderes sindicales de diferentes países se reunieron para abordar temas esenciales como la dignificación de la mujer, el acceso a la educación, la salud, la protección de las generaciones futuras, la soberanía y el progreso de los pueblos. El diario “El Siglo” brindó una amplia cobertura del congreso, lo que permitió un seguimiento detallado. Las mujeres chilenas expusieron las necesidades prioritarias de las trabajadoras y aquellas en situación de mayor precariedad, destacando la importancia de sus demandas en el movimiento feminista de la época.

Palabras claves: Movimiento Feminista, mujeres trabajadoras, feminismo latinoamericano.

ABSTRACT

The First Latin American Women’s Congress, held in Chile in 1959, was a crucial event for the exposure of the main demands of the feminist movement in the 1950s. Women from different countries and branches of the movement, including prominent suffragist activists and Chilean union leaders, gathered there. The newspaper ‘El Siglo’ provided extensive coverage of the Congress, allowing for detailed monitoring. Essential topics such as the dignification of women, access to education, healthcare, protection of future generations, sovereignty, and progress of nations were discussed at the Congress. Chilean women presented the priority needs of female workers and those in situations of greater precarity.

Keywords: Feminist movements, working women, Latin American feminism.

1 El presente texto es producto de tesis de pregrado titulada “Hacia la desmitificación del silencio feminista: historia del movimiento de mujeres en la década de 1950 en Chile”. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2019. Santiago.

2 Chilena, Licenciada en Historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Estudiante de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Integrante de la red de Historiadoras Feministas. Santiago de Chile. Correo electrónico: Kimberly.seguel@usach.cl

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo principal reivindicar la relevancia del I Congreso Latinoamericano de Mujeres, celebrado en Chile, y destacar su significado en el contexto histórico y político de la década de 1950. A pesar de su importancia, este evento ha sido subestimado en gran medida en los estudios académicos y ha sido relegado a un segundo plano en la historia del movimiento feminista chileno.

En la narrativa predominante, se sostiene que durante ese período el movimiento feminista estuvo sumido en un profundo “silencio”. Esta interpretación, promovida principalmente por la socióloga feminista Julieta Kirkwood (1986), ha tenido una gran influencia en la forma en que se ha interpretado el movimiento feminista en ese momento histórico. Sin embargo, en este artículo nos proponemos desafiar esta perspectiva, ya que evidencias recientes demuestran que hubo una participación activa y una presencia significativa de mujeres obreras y activistas feministas en el movimiento durante la década de 1950 (Seguel, 2020).

Un elemento clave para desmitificar la idea de un período “silencioso” es la realización del I Congreso Latinoamericano de Mujeres. Este evento, de gran magnitud y densidad política, cuestiona la visión predominante en la historiografía del movimiento feminista chileno. Su celebración constituye un hito fundamental en este estudio, basado en la hipótesis de que la participación activa y la presencia de estas mujeres obreras y activistas feministas cuestionaron la concepción de un movimiento sumido en el silencio durante la década del 50.

Para alcanzar nuestra meta, emprendimos una exhaustiva reconstrucción histórica de la organización y desarrollo del Congreso. Esto nos permitió analizar y comprender los elementos de continuidad y cambio presentes en el movimiento feminista que se manifestaron en este importante evento. A través del análisis de diversos documentos encontrados en el Archivo Nacional de Chile, específicamente en el Fondo de Género Elena Caffarena, examinamos detalladamente la participación de las mujeres trabajadoras en el movimiento feminista chileno de los años 50. La utilización y contextualización de estas valiosas fuentes nos permitieron desafiar las narrativas previas que minimizaban el papel de estas mujeres y contribuir a una revisión crítica de la historiografía existente.

Además de la reconstrucción histórica, reflexionamos sobre el análisis que el movimiento de mujeres y feminista llevó a cabo acerca de la realidad latinoamericana de esa época, tomando como referencia los textos producidos por la delegación cubana que participó en el Congreso. También contamos con una lista de destacadas activistas latinoamericanas que estuvieron presentes, lo que nos permitió extraer conclusiones sobre las tendencias y posturas políticas representadas en el evento. Por último, recurrimos a archivos de prensa que brindaron una perspectiva amplia sobre el impacto y la percepción de la opinión pública frente a la creciente organización de mujeres, en un momento particular de la historia democrática chilena, marcado por la reciente derogación de la proscripción y persecución del comunismo en Chile durante la década anterior, en el contexto global de la Guerra Fría.

Movimiento Feminista como categoría de análisis histórico

Antes de adentrarnos en el contenido central de este artículo, se requiere consolidar algunas de las categorías necesarias para comprender desde la historiografía feminista el desarrollo del I Congreso Latinoamericano de Mujeres. En ese sentido, primeramente se debe señalar que la presente reflexión sobre la historia del movimiento feminista está fundada en aquella propuesta metodológica planteada por Yuderkys Espinosa, la cual invita a tomar en cuenta las “versiones no oficiales y marginales del feminismo (...) a fin de registrar estas voces, cuerpos, posturas críticas, apuestas de sentido que tienden a quedar ocultas por la historia oficial construida por los feminismos que gozan de mayor legitimidad y visibilidad” (2012: 1).

De esta forma, la reconstrucción histórica de este encuentro busca rescatar las experiencias feministas en él contenidas y que han sido invisibilizadas por un largo tiempo, comprendiendo así el *feminismo* desde la visión comunitaria que lo define como “la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia, que pelea, se revela y propone ante un patriarcado que la oprime o que pretende oprimirla” (Guzmán, 2016). A su vez, el *movimiento feminista* será observado no sólo bajo el prisma donde el feminismo se establece como elemento identitario o reivindicativo, sino también como un espacio caracterizado por su forma de organización, el deseo de subvertir un orden impuesto y la insistencia de luchas bajo la cobertura de lo colectivo (Follegati, 2016).

1950, una década de convulsión social.

Para entrar en materia, a continuación, se propone una breve contextualización histórica que permitirá comprender el contexto político-social en el que se desarrolló este Congreso. En el plano nacional, el gobierno de Chile era presidido por Jorge Alessandri Rodríguez, quien presidió en medio de una aguda crisis política y económica. El fantasma del anticomunismo aún estaba vigente, pues la conocida Ley Maldita había sido derogada solo unos meses antes del desarrollo del Congreso, durante los últimos días del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. Esta se había mantenido vigente por diez años imponiendo límites al ejercicio de la democracia mediante la proscripción del Partido Comunista. La publicación de esta ley había tensionado las relaciones dentro del movimiento feminista, que meses más tarde observaba como era aprobada la Ley de Sufragio Universal Femenino sin la presencia de destacadas feministas sufragistas, que precisamente estaban siendo perseguidas a causa su militancia comunista. Esto claramente afectó las relaciones entre las diversas organizaciones de mujeres y feministas (Rojas & Jiles, 2017: 22).

Como se señalaba anteriormente, el periodo estuvo también marcado por la crisis económica y la alta inflación, lo que generó un encarecimiento del costo de la vida que afectó a los sectores más precarizados de la sociedad chilena (Morandé & Noton, 2004: 122). Esta crisis se agudizó producto de las políticas de reducción del tamaño del Estado que había implementado Ibáñez del Campo, en base a las recomendaciones de la misión estadounidense Klein-Saks (Alfaro, Inostroza, & Hiner, 2021: 59). Todo esto estimuló la ebullición de los movimientos sociales que reaccionaron a las contradicciones democráticas y económicas (Loveman & Lira, 2000: 183; Salazar, 2006: 134) con jornadas de protestas históricas.

En materia internacional, la Guerra Fría mantuvo polarizadas las relaciones diplomáticas en toda la región. Expresión de ello fue que los gobiernos latinoamericanos se mantuvieran bajo una constante tensión producto de la actitud vigilante del gobierno de los Estados Unidos. El clima polarizado se exacerbó al final de la década, en 1959, cuando se concretó el proyecto revolucionario cubano, solo unos meses antes del Congreso Latinoamericano de Mujeres.

Respecto del Movimiento feminista y de mujeres durante la década de los 50, cabe señalar que desde una perspectiva latinoamericana no hay muchos trabajos referidos a su historia más que un par de artículos que precisamente han abordado el desarrollo del Congreso, entre ellos el de la historiadora argentina Adriana Valobra titulado “Mujeres-sombra” y “Barbudas”: Género y política en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, Chile- 1959 (2014). En este se expone la participación de la delegación argentina en el Congreso, compuesta mayoritariamente por integrantes de la Unión de Mujeres de Argentina. En este trabajo, Valobra asegura que la organización del Congreso estuvo profundamente vinculada a organizaciones comunistas, lo que la lleva a plantear la idea de una supuesta “influencia” política de los Partidos Comunistas latinoamericanos hacia el movimiento feminista.

En cuanto a la historia del movimiento feminista en Chile, las décadas de 1950 y 1960 forman parte de un periodo que ha estado sometido a la oscuridad de la “historia oficial”, pues por mucho tiempo se le ha considerado parte de un denominado “silencio feminista”, teoría propuesta por Julieta Kirkwood y que invitaba a comprender la historia del movimiento a través de tres fases. La primera la denominó como “El ascenso”, comprendida desde 1931 con la caída de la dictadura de Ibáñez y el auge democrático, hasta 1949 con la obtención del voto político de las mujeres. La segunda la llamó “La caída”, fase que se extendía desde 1949 a 1953 y comprendía la historia del quiebre del MEMCH y la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), periodo crítico para el movimiento. Como última fase, Kirkwood propuso “El silencio feminista”, comprendido entre 1953 a 1973 y caracterizado por la ausencia de organizaciones autónomas de mujeres y por la falta de planteamientos teóricos de carácter feminista (Kirkwood, 1990: 68).

Es importante no olvidar que los planteamientos de Julieta Kirkwood han construido parte importante de la “historia oficial” del movimiento de mujeres y feminista en Chile. Por lo tanto, gran parte de los trabajos de investigación que se han acercado a estudiar la agencia política de las mujeres en la década de 1950 (Gaviola, Largo y Palestro 1992) (Salazar y Pinto, 2002) lo hicieron desde esta conclusión de Kirkwood difundida en los Círculos de la Mujer allá por los años 80.

Realizado durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1959 en Santiago de Chile, el Congreso Latinoamericano de Mujeres impactó mediáticamente toda la región latinoamericana, lo que comprueba la relevancia pública de este evento. Si bien era el primero de estas características en el país, en Latinoamérica ya se habían celebrado otros congresos como el de Río de Janeiro en 1953, donde fue invitada la diputada chilena Lía Lafaye (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2019). Para que el Congreso fuese posible, las organizaciones de mujeres constituyeron una serie de comisiones, como por ejemplo la comisión recaudadora de fondos, encargada de recolectar dinero entre las organizaciones que apoyaban a la realización de este encuentro. Además del financiamiento entregado por los colectivos feministas, se contó con el apoyo mone-

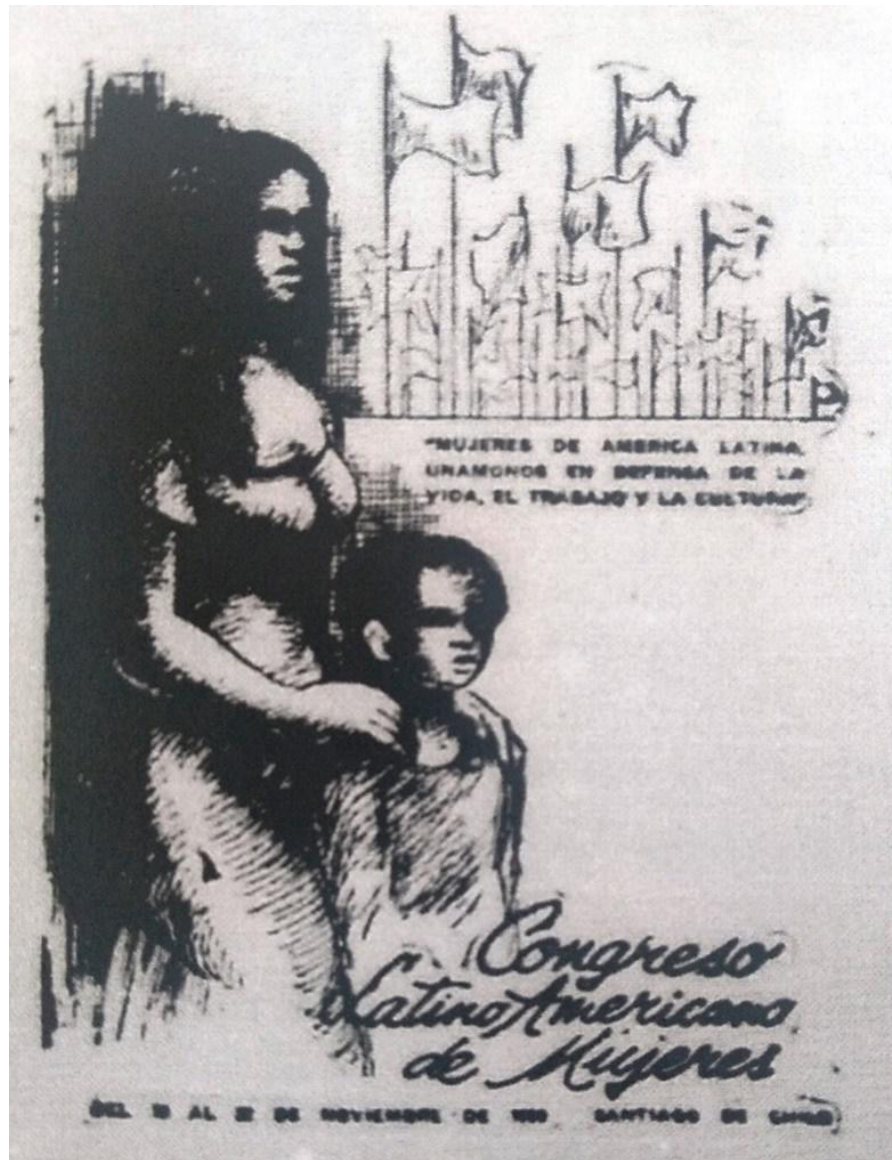


Imagen 1. Organización del Congreso Latinoamericano de Mujeres 1959
Fuente: Afiche Congreso Latinoamericano de Mujeres. Diario *El Siglo* noviembre 1959.

tario de organizaciones como la Central Única de Trabajadores (CUT), algunos partidos políticos de izquierda, además de sindicatos y organizaciones gremiales. Lo recaudado se destinó para dar soporte a este evento que recibió a mujeres de todo el país y de toda Latinoamérica.

Bajo el lema “Mujeres de América Latina, unámonos en defensa de la vida, el trabajo y la cultura.” (El Siglo, 19 de noviembre 1959, p. 7) se convocaron cientos de mujeres y organizaciones. Además de Chile (país organizador), el Congreso contó con la participación de las delegaciones de Uruguay, Venezuela, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, entre otros, lo que generó gran expectación entre la opinión pública.

El diario *El Siglo* realizó una extensa cobertura del Congreso, publicando desde días previos diversas entrevistas a reconocidas dirigentes que extendían la invitación a participar en él. Entre ellas la destacada activista Elena Caffarena, quien señalaba:

“El país tendrá el honor de recibir a grandes mujeres de todo el mundo, El Congreso latinoamericano aportará grandes soluciones nacionales e internacionales.” (*El Siglo*, 19 de noviembre 1959, p. 7)

Llegar a concretar este evento significó superar varios obstáculos, entre ellos la arremetida comunicacional de los sectores políticos conservadores, que no veían con buenos ojos el tenor del encuentro. Días previos al evento, comenzaron una campaña de desprestigio a través de los medios hegemónicos de comunicación, *El Mercurio* y *La Nación*, quienes desde el inicio buscaron promover la idea de que el congreso era una actividad respaldada por la Internacional Comunista y, por lo tanto, no representaba a todas las mujeres del país. Hicieron eco de voces disidentes que afirmaban no haber sido tomadas en cuenta en la organización de este encuentro. Una de esas voces fue la de la diputada Ana Ugalde, quien acusaba que no había “garantías de libertad de expresión en el Congreso de Mujeres” (*La Nación*, 17 de noviembre 1959, p. 12).

En una entrevista al periódico *La Nación*, Ana María Ugalde, abogada y diputada del Partido Radical, quien también formaba parte del movimiento feminista, expresó su molestia señalando que: “Existía una clara intención de convertir ese congreso en un instrumento de partido”. El medio informaba que cuando se le preguntó a la parlamentaria si esa era la intención del Partido Comunista, ella respondió con un “elocuente silencio”. El periódico interpretó el silencio de Ana Ugalde como una afirmación evidente, argumentando que, al ser la diputada Ugalde una militante de izquierda, no podía ser tan explícita con esa afirmación.

La diputada también argumentó que su declaración se fundamentaba en el hecho de que, durante las reuniones de organización del evento, ella expresó que el enfoque principal del Congreso debía centrarse en asuntos relacionados con la realidad nacional, en lugar de la situación política internacional. Su intención era evitar comprometerse con posturas sobre temas internacionales. Sin embargo, esta postura fue rechazada por la comisión organizadora, ya que contradecía la naturaleza latinoamericana del congreso, lo que generó la indignación de la diputada. Ana Ugalde afirmó haber buscado apoyo en otras destacadas organizadoras, como Matilde Ladrón de Guevara, pero no recibió respuesta a su solicitud de apoyo. (*La Nación*, 17 de noviembre 1959).

Las organizadoras del Congreso salieron a dar respuesta a estas declaraciones a través de la presidenta del Comité de Organizador y de la UMCH, Lía Lafaye. En una conferencia de prensa, hizo frente a estas acusaciones y declaró:

“Estamos en condiciones de afirmar que todas las representantes de las diversas organizaciones femeninas que se han adherido a este Congreso pertenecen a distintas ideologías políticas y religiosas. La que habla ha sido toda su vida independiente; salí diputado en el período 53-57 como independiente (...)”. (*El Siglo*, 19 de noviembre 1959)

La respuesta de Lía Lafaye no se limitó a una simple justificación, sino que fue una constatación de la realidad. En el Congreso de mujeres, asistieron personas con diversas ideologías políticas, lo cual evidenciaba la apertura y pluralidad del evento. Además, durante la conferencia, Lía aprovechó la oportunidad para enfrentar al periódico El Mercurio, que intentaba atribuir fines oscuros a algo tan claro y simple como un congreso de mujeres.

No obstante, los medios conservadores no cesaron en la mala propaganda y continuaron la circulación de noticias que informaban de malas gestiones en la organización del evento, entre ellas, informaban de nuevas tensiones y quiebres, pero esta vez dentro del comité auspiciador del Congreso. Así lo comunicaba El Mercurio:

“Frente a la duda sobre las verdaderas intenciones de la celebración del Congreso Latinoamericano de Mujeres, 40 organizaciones han decidido retirar su apoyo económico” (El Mercurio, 10 de noviembre 1959, p. 16)

Por otra parte, el diario La Nación aseguraba que una de las organizaciones que había retirado su apoyo económico era CUT, afirmando que sus miembros veían este Congreso como un espacio que buscaba generar odiosidades entre hombres y mujeres. Esto generó una respuesta inmediata por parte de la directiva de la Central de trabajadores que desmentía las acusaciones del periódico (El Siglo, 19 de noviembre 1959, p. 14). Las organizadoras del Congreso nuevamente manifestaron su opinión sobre los dichos emitidos por estos medios de comunicación a través de una conferencia de prensa dada por Lía Lafaye, principal vocera del encuentro y presidenta de la Unión de Mujeres de Chile.

“El Congreso tiene como temario y finalidades defender los derechos de la mujer y la infancia; la paz y la soberanía de los pueblos. Quienes no están de acuerdo con el Congreso, quiere decir que no apoyan estas finalidades (...)” (El Siglo, 17 de noviembre 1959, p. 20)

En relación con eso, Clotario Blest presidente de la Central de Trabajadores, manifestó su ferviente apoyo al Congreso de mujeres enviando un mensaje de saludo a Lía Lafaye:

“Distinguida señora: El Congreso Directivo Nacional de la Central Única de trabajadores de Chile CUT, acordó por unanimidad de sus integrantes enviar a usted y a las distinguidas colaboradoras de esa comisión patrocinadora del Congreso latinoamericano de mujeres, sus más cordiales felicitaciones por la doble iniciativa que se encuentran empeñadas, cuál es la de reunir a las representantes de las mujeres de los pueblos Latinoamericanos para estudiar y adoptar resoluciones sobre los problemas fundamentales que se refieren a la mujer y al niño. (...) El CDN de la CUT expresa su más amplia solidaridad a este comité y protesta energéticamente por los torpes ataques para que ha sido objeto de parte de los aquellos sectores que desean que la mujer se mantenga dentro del obscurantismo y la esclavitud. Reiterando a Ud. y distinguidas colaboradoras nuestro saludo y felicitaciones quedan a sus órdenes. Clotario Blest presidente y Camilo Casanova secretario general” (El Siglo, 20 de noviembre 1959, p. 14)

Los ataques comunicacionales no surtieron los efectos esperados, pues el Congreso tuvo un rotundo éxito en cuanto a la cantidad de mujeres asistentes. Otros diarios del periodo daban cuenta de la gran convocatoria generada a nivel nacional, sorprendidos se mostraron los medios ante las grandes distancias recorridas por las mujeres con el fin de llegar al encuentro.

“Mujer pampina caminó 63 km hasta Iquique: Llegó con su hijo al Congreso; explotada por Osvaldo de Castro, lleva tres meses sin salario” (El Siglo, 22 de noviembre 1959, s/p.)

La gran asistencia de mujeres al Congreso Latinoamericano no fue argumento suficiente para que El Mercurio olvidase su campaña de desprestigio. Por el contrario, esta se intensificó una vez llegada la comisión de delegadas cubanas al país. La presencia de Vilma Espín, esposa de Raúl Castro, y Aleida March, esposa de Ernesto Che Guevara, activó los recelos de El Mercurio, conocido por ser el medio de comunicación baluarte de la derecha chilena. Claro está que cada palabra emitida por este fue contra argumentada por la delegación cubana, que no dudó en denunciar las malas prácticas de los periódicos que habían publicado información deliberadamente falsa.

“Estimamos pues, que las formas de proyectarse en primera plana de “La Nación” y “El Mercurio”, encierran insinuaciones malintencionadas que constituyen sino una injuria, al menos una falta de respeto y caballerosidad hacia las mujeres honestas. Sin embargo, se han llevado ya tan lejos las inexactitudes en las noticias y la maledvolencia en los comentarios que la delegación cubana considera indispensable aclarar ciertos extremos. En primer lugar, rechazamos el tono ligero frívolo con que se intenta envolver nuestro Congreso y en especial a la delegación cubana integrada por mujeres de trabajo, de moralidad intachable, consistentes en sus deberes y que participaron con riesgo de sus vidas, en una lucha de nuestro pueblo contra una tiranía que segó 20.000 vidas cubanas” (El Siglo, 22 de noviembre 1959, p. 15)

Desarrollo del Congreso

Los temas discutidos en el encuentro giraron en torno a tres grandes ejes expuestos por delegaciones de los distintos países. El primero de ellos fue la lucha por la dignificación de la mujer como madre, trabajadora y ciudadana, temática a cargo de la comisión uruguaya. El segundo trató sobre los esfuerzos para garantizar una infancia feliz y el derecho al acceso a la salud y a la educación, bienestar y seguridad, expuesto por la delegación chilena. Por último, salvaguardar la vida de las generaciones presentes y futuras, así como también la soberanía, el progreso y la cultura de los pueblos. Este punto fue presidido por la delegación cubana, quienes expusieron las condiciones sociales y políticas a las que estuvieron expuestas las mujeres y el pueblo cubano bajo el régimen de Fulgencio Batista.

Por otra parte, este encuentro no sólo sirvió como un espacio de discusión entre las mujeres, sino que proyectó como hito político de esta nueva corriente del movimiento feminista en la región. Así por lo menos lo expresaba Matilde Ladrón de Guevara en un discurso preparado para un punto de prensa convocado por el comité organizador del encuentro:

“No se trata de seguir el viejo camino de las sufragistas, es otra etapa. Ahora la mujer va adquiriendo conciencia de sus responsabilidades y trata de encarar sus problemas en el temario de este Congreso, porque, aunque sea dolorosa verdad, el hombre sin la participación de su compañera ha fracasado y no ha querido solucionar sus problemas con el imperativo exigido. Hay que reconocer la historia del mundo que lleva a la mujer desde el primitivo matriarcado hasta estos Congresos que tratan de enfrentar los problemas esenciales y fundamentales de la sociedad humana, para asegurar que la integración de la mujer a la vida moderna es apremiante y no resiste demoras” (Guevara, 2021)

Respecto al primer eje del Encuentro, sobre la dignificación de la mujer, se observa la triple dimensión desde donde las mujeres latinoamericanas están definiendo su misión y función en la sociedad, esto es, como madre/ trabajadora/ ciudadana. Sabemos que el rol social de las mujeres como madres no es exclusivo de este periodo del movimiento, sino más bien es heredado de tiempos pretéritos. Sobre esto ha escrito Alejandra Castillo en “El desorden de la democracia: Partidos políticos de mujeres en Chile” (2014). Allí la autora propone la conceptualización del “feminismo maternal” que se desarrolló en la década de 1930 en el país, impulsado principalmente por Amanda Labarca, quien defendió la concepción “filantrópica” del desarrollo de la maternidad y el compromiso social que debían asumir las mujeres en este aspecto. Labarca vinculó este rol a la necesidad de que las mujeres adquirieran mayor educación para poder desarrollar mejor su maternidad y así transmitir cultura y moral a las generaciones futuras. En este contexto, la comisión chilena del Congreso latinoamericano presentó su lucha por lograr la promulgación de la ley de jardines infantiles impulsada principalmente por la dirigente sindical Mireya Baltra, quien mantuvo un destacado desempeño en el encuentro (Seguel, 2020, p. 55). Esta demanda buscaba garantizar educación temprana a miles de niñas y niños, además de compartir con el Estado la responsabilidad de los cuidados infantiles, constituyendo esta última una visión vanguardista con respecto las concepciones pasadas sobre el rol de la mujer como madre.

En cuanto a la percepción de la mujer como ciudadana, esta visión está bastante vinculada a lo que Castillo identificó, para el caso nacional, como “feminismo liberal”, el cual fluctúa “entre un modelo restringido de democracia y un modelo de participación extendida; entre la reivindicación de los derechos cívicos y la reivindicación de los derechos políticos; entre la defensa de la esfera privada del hogar y la defensa de la presencia pública de las mujeres” (Castillo, 2014, p. 69). En esta misma línea, las mujeres del Congreso discutieron sobre los esfuerzos para que las mujeres pudieran elegir y ser elegidas en cargos de representación popular erradicando las concepciones masculinas en las legislaciones y constituciones políticas. Sin embargo, en contraste con la herencia liberal, las mujeres del movimiento ya no reivindicaban el espacio privado de la familia como lugar exclusivo para cumplir su labor social, debido en gran parte al importante desarrollo de la tercera concepción sobre el rol de las mujeres: la mujer trabajadora.

Sobre la visión de la mujer como trabajadora, no se podría señalar que esta fuera un aporte exclusivo del movimiento feminista en el periodo, pero sí se puede afirmar que es uno de los tópicos en los cuales se hicieron las mayores contribuciones durante el desarrollo del Congreso, particularmente desde la delegación chilena. La incorporación de las mujeres trabajadoras

a las organizaciones feministas, sumado al ascenso del movimiento de trabajadores en Chile y los países de la región latinoamericana, influyó de forma significativa en la importancia con la que se abordó la situación laboral. Se expusieron múltiples ideas y proyectos que buscaban mejorar las condiciones laborales de las mujeres, como por ejemplo la demanda por la rebaja en la edad de jubilación para las mujeres, cuyo fin era recompensar el trabajo no remunerado que estas realizaban, conseguir una mayor igualdad salarial y la extensión de la carga monetaria familiar a todas las trabajadoras (Seguel, 2020, p. 56).

En el segundo eje del Congreso, referido a garantizar una infancia feliz, las mujeres establecieron compromisos para trabajar por los derechos de las y los niños para asegurar así su pleno desarrollo. En ese sentido, propusieron políticas públicas enfocadas en garantizar salud y alimentación, además de educación gratuita y protección a través de un seguro escolar. En otras palabras, y como se ha señalado, el movimiento de mujeres mantuvo sus esfuerzos en solucionar problemáticas sociales de la infancia, pero ahora desde una perspectiva cuyo foco estaba en posicionar a las y los niños como sujetos de derecho. Así, la relevancia que se le dio a la infancia en el Congreso no se explica únicamente por un compromiso maternal de las mujeres, sino más bien a partir de una visión del feminismo como proyecto emancipador que busca entregar derechos a todas las y los oprimidos. Este es el espíritu que más representa a las reflexiones que se dieron en el Congreso sobre los derechos de la infancia.

En línea con lo anterior, las propuestas relacionadas con el derecho universal a la salud, la vivienda y la seguridad, permitieron que el movimiento feminista en Chile dispusiera de este escenario para que organizaciones de otros movimientos sociales pudiesen participar de la discusión. Así se puede observar en las múltiples intervenciones que hicieron alusión a la situación sanitaria en las poblaciones más pobres y al acceso a la vivienda digna, vale decir, una reclamación por el “derecho a la ciudad”.

Finalmente, el tema de la soberanía, el progreso y la cultura de los pueblos a cargo de la delegación cubana fue uno de los asuntos que provocó mayor impacto mediático. No hay que olvidar que el mundo estaba polarizado producto de la “Guerra Fría” y que Chile acababa de cerrar un proceso de 10 años de democracia tutelada mediante la vigencia de la “Ley Maldita”. En ese marco, contar con la participación de revolucionarias cubanas y militantes comunistas de diversos países, significó un importante avance para las condiciones democráticas en el país. Por su parte, la exposición de las activistas cubanas fue vital para la creación de una alianza significativa entre el movimiento de mujeres y el proceso revolucionario en Cuba. El impacto que provocaron los testimonios entregados por las mujeres de Cuba sobre su lucha revolucionaria desembocó en un pronunciamiento público por parte del Congreso. Se formuló una declaración de apoyo irrestricto a los procesos de autodeterminación de los pueblos frente a invasiones externas, brindando así total respaldo a la Revolución Cubana. También se exigió el desarme armamentístico de las grandes potencias y el fin a los gobiernos tiránicos. El asunto de la defensa a la vida frente a regímenes autoritarios fue recurrente durante todo el Congreso, cuestión que tomaba aún más sustancia política a partir de los testimonios entregados por algunas representantes cubanas como Aleida March.

“Yo no he hecho ni más ni menos que todas las mujeres patriotas de mi pueblo (...)En Cuba no hay división entre hombre y mujeres para defender la revolución, de ayudar a su realización. Estamos tan dispuestas como los hombres, a tomar un fusil y pelear por ella como ya lo han hecho muchas cubanas” (El Siglo, 20 de noviembre 1959, p.15)

El I Congreso Latinoamericano de Mujeres no solo constituyó uno de los principales hitos para el movimiento feminista de la década de 1950, sino que significó también un gran aporte a la discusión política en la región. En ese sentido, el Congreso fue una buena oportunidad para la delegación cubana de mujeres, quienes lograron mostrar otros aspectos de la Revolución y la derrota de Batista. Durante el Congreso, un grupo de profesoras cubanas entregaron sus testimonios sobre las violaciones de los derechos humanos sufridas durante el régimen Fulgencio Batista, provocando un cambio de perspectiva en algunos grupos más conservadores del país, que comenzaron a mirar con buenos ojos su derrota (Valobra 2014 p. 3). Estos testimonios contribuyeron a mostrar la otra cara de la revolución, demostrando la necesidad de un pueblo de liberarse de una dictadura y luchar por la justicia social.

En otros aspectos, las mujeres también declararon una lucha por la promoción de la cultura latinoamericana y la preservación del folclor. Bajo esa lógica el cierre de este gran Congreso se realizó primero con una ceremonia en el Teatro Municipal y luego con una fiesta Folclórica en el Rancho de Piedra, de la Quinta Normal, donde concurrieron más de 489 delegadas de comisiones nacionales e internacionales. Según el diario “El Siglo” el programa artístico de cierre contó con la participación de Violeta Parra como una de las artistas invitadas (20 de noviembre 1959, p. 16).

Finalmente, cabe destacar que al Congreso asistieron mujeres que no solo provenían de diversos países, sino también de diferentes ramas que constituían al movimiento feminista y de mujeres en la década de 1950. Esto es prueba de la miscelánea composición del Congreso, lo que contradice la posibilidad de que este encuentro haya sido la expresión de la organización comunista dentro del movimiento feminista, como algunas lo han planteado. Por ejemplo, la delegación chilena contó con la participación Lya Lafaye, ex diputada de la república, miembro de la Unión de Mujeres de Chile y presidenta de la comisión organizadora del Congreso. También participaron las destacadas activistas Elena Caffarena y Matilde Ladrón De Guevara, las dirigentes sindicales Graciela Trujillo y Mireya Baltra, la dirigente comunista Julieta Campusano, entre muchas otras. Así también, se contó con la presencia de destacadas activistas latinoamericanas, como Margarita Ponce, presidenta de la Unión de Mujeres de Argentina; Mercedes Fermín, senadora venezolana e importante activista sufragista; Delia Maldonado dirigente sindical uruguaya y activista por los derechos de las trabajadoras; la senadora y sufragista mexicana Macrina Rabadán, además de la dirigente revolucionaria cubana Vilma Espín, por nombrar solo algunas.

Conclusiones

A modo de conclusión podemos señalar que, a lo largo de la historia del I Congreso Latinoamericano de Mujeres en Chile, se puede apreciar el desarrollo de la trayectoria política del movimiento feminista a nivel nacional y latinoamericano. Este evento revela la presencia de un

movimiento caracterizado por la interacción entre elementos continuos y nuevos enfoques. Entre los elementos que se mantienen, destaca la estrategia de canalizar los objetivos del movimiento feminista a través del Estado, una estrategia que ya había sido planteada para diversas demandas. Así, se heredaron aspectos del feminismo liberal y sufragista, como el interés por aumentar la participación política de las mujeres y su inserción en las organizaciones políticas. Además, se aprecia la preocupación por los derechos de la infancia, lo que se puede asociar a las demandas del feminismo maternalista. Esta herencia genealógica obedece a lo que Francesca Gargallo ha denominado como “emancipación por ley”, donde se busca a través del sistema político-legislativo encontrar soluciones a las necesidades de las mujeres (2012).

Por otro lado, en el Congreso se pueden apreciar los “nuevos comienzos”, y uno de sus elementos más destacados es la composición popular de las asistentes. Si bien la presencia de mujeres de diversas procedencias fue variada, resulta evidente que predominaron mujeres trabajadoras y pobladoras. Esta diversidad se reflejó en el desarrollo de las discusiones y demandas planteadas, donde las necesidades expuestas buscaban abordar las situaciones de las mujeres más precarizadas. En este sentido, es relevante resaltar las relaciones estratégicas establecidas con organizaciones populares como la CUT y otras de carácter sindical, que desempeñaron un papel vital para el desarrollo del congreso. Cabe mencionar que las organizaciones del movimiento feminista habían dejado de lado esta forma de colaboración, siendo la última participación de este tipo la del MEMCH en la campaña de Pedro Aguirre Cerda por el Frente Popular, experiencia que terminó de manera desfavorable.

Desde una perspectiva latinoamericana, destaca el respaldo total a la Revolución cubana como un elemento relevante. Este respaldo demuestra el compromiso de las mujeres por una vida libre de regímenes tiránicos y su compromiso con la paz y la democracia. Es importante destacar que el movimiento feminista no dependía exclusivamente de una sola organización, pero compartía visiones comunes con algunas organizaciones de izquierda en América Latina y Europa, como la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), presidida por Eugenia Cotton.

El objetivo de esta investigación fue examinar el pasado sin prejuicios, reconociendo la experiencia política del movimiento feminista. Siguiendo la reflexión propuesta por Judith Butler, donde se prescindir de la creencia política de una base universal para el feminismo, evitando asumir que “la opresión de las mujeres posee alguna forma específica y reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado” (1990:46). Al adoptar esta perspectiva crítica, las/los historiadoras/es asumimos el desafío de reinterpretar periódicamente los procesos sociales, buscando destacar las experiencias de lucha que han sido omitidas hasta el momento. En el caso del I Congreso Latinoamericano de Mujeres, su estudio adquiere una relevancia significativa, ya que nos invita a repensar el movimiento feminista desde una mirada más amplia y diversa, cuestionando las narrativas hegemónicas y promoviendo una visión más inclusiva de la lucha por la igualdad y la justicia. Este enfoque crítico y reflexivo nos permite comprender mejor las complejidades y las múltiples voces que conforman el movimiento feminista, así como plantear nuevas preguntas e investigaciones que amplíen nuestro conocimiento sobre la historia de las mujeres y su impacto en la sociedad.

En ese sentido señalar que el I Congreso Latinoamericano de Mujeres en Chile reunió a una amplia diversidad de mujeres, quienes abordaron de manera enérgica y apasionada los asuntos más apremiantes de su época. A pesar de las diferencias ideológicas, estas mujeres compartían una voluntad común de mejorar la condición de la población femenina a nivel mundial. Durante el congreso, se evidenció la disposición de la audiencia femenina para escuchar y abordar las problemáticas de las mujeres cubanas, lo que reflejó una auténtica disposición para dejar de lado las divergencias y buscar soluciones conjuntas, promoviendo así la solidaridad entre mujeres de diferentes países y corrientes de pensamiento. Este espíritu de unidad y empatía marcó un hito en la historia del movimiento feminista y subrayó la importancia de la colaboración internacional en la lucha por la igualdad de género.

En conclusión, el I Congreso Latinoamericano de Mujeres marca el punto culminante de un movimiento feminista incansable durante la década de los años 50. Este evento trascendental evidencia la inquebrantable voz y acción de las mujeres, quienes no permanecieron en silencio, sino que se mantuvieron activas y alertas frente a las demandas de sus pares, tanto a nivel nacional como global. La resonancia de este Congreso se hace patente en la respuesta adversa de los sectores reaccionarios, cuyas múltiples manifestaciones subrayan el impacto que generó en la sociedad. Esta resistencia no hace más que testimoniar el eco avasallador de este magno evento, dimensionando así su influencia y destacando su relevancia en el panorama político y social de una época convulsa.

Para finalizar, solo señalar que este estudio sobre el I Congreso Latinoamericano de Mujeres invita a abrir nuevos horizontes de investigación. Por ejemplo, contrastar esta historia con la de otras organizaciones femeninas vinculadas a Estados Unidos, con el fin de entretrejer un fascinante relato en medio de la tensión de la Guerra Fría. Estos relatos, entrelazados con el contexto latinoamericano, podrían ofrecer una visión enriquecedora de la lucha feminista y sus diferentes manifestaciones en el ámbito internacional. Además, es esencial analizar el compromiso de las mujeres con la democracia y su poder de influencia en sus países y en toda la región latinoamericana.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Archivos del encuentro

- Boletín informativo del I Congreso Latinoamericano de Mujeres en Chile, 1959.

Periódicos y Diarios

- El Mercurio 1959 (Santiago) octubre y noviembre.
- El Siglo 1959 (Santiago) noviembre

Fuentes Secundarias

- Alfaro, K., Inostroza, G., y Hiner, H. (2021). El poder de desafiar el poder. Movimiento de mujeres y feministas en la revolución y contra la dictadura (1950-1990). En R. d. Feministas, HISTÓRICAS: MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y DE MUJERES EN CHILE, 1850-2020 (págs. 57-90). Santiago: LOM.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (18 de enero de 2019). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Obtenido de BCN: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/L%C3%ADa_Lafaye_Torres
- Butler, J. (1990). El género en disputa. Buenos Aires: Paidós.
- Castillo, A. (2014). El Desorden de la democracia: Partidos políticos de Mujeres en Chile. Santiago: Palinodia.
- Edda, G. y Largo, E. (1992). Si la mujer no está, la democracia no va. Santiago: Género, Mujer y Sociedad Santiago: Ediciones SUR.
- Espinosa, Y. (2012). Los desafíos de las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano en el contexto actual. En M. Daz, R. H., & V. Vargas, Crisis y movimientos sociales en nuestra América. Cuerpos, territorios e imaginarios en disputa. Programa Democracia y Transformación Global (PDTG), Colección: Teorías Críticas y Transformación Global. Lima.
- Follegati, L. (2016). El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2016). En A. Niria, & C. V. (comps.), Juventud y espacio en las Américas. I Taller Casa Tomada. La Habana: Ed. Casa de las Américas
- Gargallo, F. (2012). Feminismo latinoamericano: una lectura histórica de los aportes a la liberación de las mujeres. Tlaxcala.
- Guevara, M. L. (20 de Noviembre de 2021). BIBLIOTECA NACIONAL DIGITAL. Obtenido de <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/623/w3-article-352447.html>
- Guzmán, A. (2016). Revista con la A. Recuperado el 2021 de septiembre de 03, de <https://conlaa.com/feminismo-comunitario-bolivia-feminismo-util-para-la-lucha-de-los-pueblos/>
- Kirkwood, J. (1990). Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista. Santiago: Cuatro Propio.
- Loveman, B. y Lira, E. (2000). Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994. Santiago: LOM.
- Morandé, F. y Noton, C. (2004). LA CONQUISTA DE LA INFLACIÓN EN CHILE. Estudios Públicos, 120-168.
- Rojas, C. y Jiles, X. (2017). Epistolario emancipador del MEMCH. Catálogo histórico comentado (1935-1949). Santiago: Ediciones del Archivo Nacional de Chile.
- Salazar, G. (2006). La violencia política popular en las “Grandes Alamedas”. Santiago: LOM.
- Salazar, G. y Pinto, J. (2002). Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y Feminidad. Santiago: LOM.
- Seguel, K. (2020). Hacia la desmitificación del Silencio Feministas: historia del movimiento de mujeres en la década de 1950. Santiago: UAHC.
- Valobra, A. (2014). “Mujeres-sombra” y “Barbudas”: Género y política en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, Chile- 1959. Anuario del Instituto de Historia Argentina.